

Ficha de Datos de Seguridad

1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **15109742**
Denominación: **850/C H.S. CAT x ACRILICI**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: **Induritore per PUR**

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **SESTRIERE VERNICI srl**
Dirección: **Via Quarto n°11**
Localidad y Estado: **10042 Nichelino (TO)**
Italia
Tel. **011-625562**
Fax **011-6278430**

dirección electrónica de la persona
competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad **info@sestrierevernici.com**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **011-625562 (orario ufficio)**

2. Identificación de los peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones de las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y/o del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Símbolos de peligro: **Xn**

Frases R: **10-20/21-42/43-52/53-66**

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetado de peligro en conformidad con las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y adaptaciones.



R10 INFLAMABLE.
R20/21 NOCIVO POR INHALACIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.
R42/43 POSIBILIDAD DE SENSIBILIZACIÓN POR INHALACIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.
R52/53 NOCIVO PARA LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS, PUEDE PROVOCAR A LARGO PLAZO EFECTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO.
R66 LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEDAD O FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL.
S16 CONSERVAR ALEJADO DE TODA LLAMA O FUENTE DE CHISPAS - NO FUMAR.
S23 NO RESPIRAR LOS VAPORES.

15109742 - 850/C H.S. CAT x ACRILICI

| | |
|---------------|---|
| S24 | EVÍTESE EL CONTACTO CON LA PIEL. |
| S36/37 | ÚSENSE INDUMENTARIA Y GUANTES DE PROTECCIÓN ADECUADOS. |
| S38 | EN CASO DE VENTILACIÓN INSUFICIENTE, ÚSESE EQUIPO RESPIRATORIO ADECUADO. |
| S61 | EVÍTESE SU LIBERACIÓN AL MEDIO AMBIENTE. RECÁBENSE INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD. |
| S63 | EN CASO DE ACCIDENTE POR INHALACIÓN, ALEJAR A LA VÍCTIMA FUERA DE LA ZONA CONTAMINADA Y MANTENERLA EN REPOSO. |

Contiene isocianatos. Véase la información facilitada por el fabricante.

Contiene: POLI(HEXAMETILEN DIISOCIANATO)

2.3. Otros peligros.

Información no disponible.

3. Composición/información sobre los componentes.**3.1. Sustancias.**

Información no pertinente.

3.2. Mezclas.

Contiene:

| Identificación. | Conc. %. | Clasificación 67/548/CEE. | Clasificación 1272/2008 (CLP). |
|--|------------------|---------------------------|---|
| POLI(HEXAMETILEN DIISOCIANATO) | | | |
| CAS. | 28182-81-2 | 45 - 47,5 | Xn R20, Xn R42/43 |
| CE. | 500-060-2 | | |
| INDEX. | - | | |
| N.º Reg. | 012119485796-17 | | |
| NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), AROMÁTICA LIGERA | | | |
| CAS. | 64742-95-6 | 16,5 - 18 | R10, R66, R67, Xn R65, Xi R37, N R51/53, Nota H P |
| CE. | 265-199-0 | | |
| INDEX. | 649-356-00-4 | | |
| N.º Reg. | 01-2119455851-35 | | |
| XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS) | | | |
| CAS. | 1330-20-7 | 11 - 12,5 | R10, Xn R20/21, Xn R65, Xi R38, Nota C |
| CE. | 215-535-7 | | |
| INDEX. | 601-022-00-9 | | |
| N.º Reg. | 01-2119488216-32 | | |
| ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL | | | |
| CAS. | 108-65-6 | 12 - 13,5 | R10 |
| CE. | 203-603-9 | | |
| INDEX. | 607-195-00-7 | | |
| N.º Reg. | 01-2119475791-29 | | |
| N-BUTIL ACETATO | | | |
| CAS. | 123-86-4 | 10,5 - 12 | R10, R66, R67 |
| CE. | 204-658-1 | | |
| INDEX. | 607-025-00-1 | | |
| N.º Reg. | 01-2119485493-29 | | |
| ETILBENCENO | | | |
| CAS. | 100-41-4 | 1 - 1,5 | F R11, Xn R20 |
| CE. | 202-849-4 | | |
| INDEX. | 601-023-00-4 | | |
| HEXAMETILEN-1,6-DIISOCIANATO | | | |
| CAS. | 822-06-0 | 0,15 - 0,2 | T R23, Xn R42/43, Xi R36/37/38, Nota 2 |
| CE. | 212-485-8 | | |
| INDEX. | 615-011-00-1 | | |
| N.º Reg. | 01-2119457571-37 | | |

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico(T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F), N = Peligroso para el Medio Ambiente(N)

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

15109742 - 850/C H.S. CAT x ACRILICI**4. Primeros auxilios.****4.1. Descripción de los primeros auxilios.**

OJOS: lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Consultar al médico.

PIEL: lavarse inmediatamente con abundante agua. Quitarse la indumentaria contaminada. Si la irritación persiste, consultar el médico.

Lavar la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: trasladar al sujeto al aire libre. Si la respiración se hace dificultosa consultar inmediatamente al médico.

INGESTIÓN: consultar de inmediato al médico. Inducir el vómito sólo bajo indicación del médico. No administrar nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Seguir las indicaciones del médico.

5. Medidas de lucha contra incendios.**5.1. Medios de extinción.**

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS.

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS.

No usar chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio, sin embargo puede usarse para enfriar los contenedores cerrados expuestos a la llama previniendo estallidos y explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO.

Se puede crear sobrepresión en los contenedores expuestos al fuego con peligro de explosión.

Evitar respirar los productos de combustión (óxido de carbono, productos de pirolisis tóxicos, etc...).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIONES GENERALES.

Enfriar con chorros de agua los contenedores para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Llevar siempre el equipo de protección completo antiincendio. Recoger las aguas usadas para apagarlo que no deben verterse en las alcantarillas. Eliminar el agua contaminada usada para extinción y el residuo del incendio según las vigentes normas.

EQUIPO.

Casco protector con visera, indumentaria ignífuga (chaqueta y pantalones ignífugos con bandas alrededor de los brazos, piernas y cintura), guantes (antiincendio, anti cortes y dieléctricos), una máscara de sobrepresión con una facial que cubra toda la cara del operador o bien auto respirador (auto protector).

6. Medidas en caso de vertido accidental.**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Eliminar toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc...) del área en la que se ha verificado la pérdida. En caso de producto sólido evitar la formación de polvos rociando el producto con agua si no hubiera contraindicaciones. En caso de polvos dispersos en el aire adoptar una protección respiratoria. Bloquear la pérdida si no hubiera peligro. No manipular los contenedores dañados o el producto que se ha versado sin haberse puesto antes el equipo protector adecuado. Alejar a las personas sin equipo. Para las informaciones relativas a los riesgos para el ambiente y la salud, a la protección de las vías respiratorias, a la ventilación y a los medios individuales de protección, dirigirse a otras secciones de esta ficha.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impedir que el producto penetre en las alcantarillas, en las aguas superficiales, en las faldas freáticas y en áreas confinadas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

En caso de producto líquido aspirarlo en un recipiente idóneo (en material no incompatible con el producto) y recoger el producto derramado con material absorbente inerte (arena, vermiculita, tierra de diatomeas, Kieselguhr, etc...). Recoger la mayor parte del material resultante con utensilios antichispas y depositarlo en contenedores para la eliminación. Eliminar el residuo con chorros de agua si no hubiera contraindicaciones. Proveer a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado debe efectuarse conforme a las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

15109742 - 850/C H.S. CAT x ACRILICI

7. Manipulación y almacenamiento.**7.1. Precauciones para una manipulación segura.**

No fumar durante la manipulación del producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conservar en lugar fresco y bien ventilado, lejos del calor, llamas libres, chispas y de otras fuentes de encendido.

7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.

8. Controles de exposición/protección individual.**8.1. Parámetros de control.**

| Descripción | Tipo | Estado | TWA/8h | ppm | STEL/15min | ppm | |
|---------------------------------|-----------|--------|--------|-------|------------|-----|------|
| | | | mg/m3 | | mg/m3 | | |
| XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS) | TLV-ACGIH | | | 100 | | 150 | Piel |
| | VLA | E | | 50 | | 100 | Piel |
| | OEL | EU | 221 | 50 | 442 | 100 | Piel |
| ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL | VLA | E | | 50 | | 100 | Piel |
| | OEL | EU | 275 | 50 | 550 | 100 | Piel |
| | TLV-ACGIH | | | 150 | | 200 | |
| N-BUTIL ACETATO | TLV-ACGIH | | | 100 | | 125 | Piel |
| | VLA | E | | 100 | | 200 | Piel |
| | OEL | EU | 442 | 100 | 884 | 200 | Piel |
| HEXAMETILEN-1,6-DIISOCIANATO | TLV-ACGIH | | | 0,005 | | | Piel |
| | VLA | E | | 0,005 | | | Piel |

(C) = CEILING.

8.2. Controles de la exposición.

Considerado que el uso de medidas técnicas adecuadas debería siempre tener la prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local o mediante el cambio del aire contaminado. Si tales operaciones no permitieran tener la concentración del producto bajo los valores límite de exposición en el lugar de trabajo, usar una protección idónea para las vías respiratorias. Durante el uso del producto prestar atención a la etiqueta de peligro en lo referido a los detalles. Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas. Los dispositivos de protección personales deben ser conformes a las normativas vigentes abajo indicadas.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 374) de PVA, butilo, fluoroelastómero o equivalentes. Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección de montura integral, herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentes de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentes de protección.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral de una o varias sustancias presentes en el preparado, referido a la exposición diaria en el ambiente de trabajo o a una fracción establecida por el servicio de prevención y protección de la empresa, usar una mascarilla con filtro de tipo A o de tipo universal. Elegir la clase de la misma (1, 2 ó 3) según la concentración límite de utilización (ref. norma EN 141).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias, como mascarillas de cartucho para vapores orgánicos y para polvos/nieblas, es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente límite de exposición y en caso de emergencia, o cuando los niveles de exposición se desconozcan o bien la concentración de oxígeno en el ambiente de trabajo sea inferior al 17% en volumen, usar un autorespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien respirador con toma de aire exterior para el uso con mascarilla entera, semi-mascarilla o boquilla (ref. norma EN 138).

15109742 - 850/C H.S. CAT x ACRILICI

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

9. Propiedades físicas y químicas.**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.**

| | |
|---|----------------------|
| Estado físico | ND (no disponible). |
| Color | Líquido transparente |
| Olor | característico |
| Umbral de olor. | ND (no disponible). |
| pH. | ND (no disponible). |
| Punto de fusión o de congelación. | ND (no disponible). |
| Punto de ebullición. | ND (no disponible). |
| Intervalo de destilación. | ND (no disponible). |
| Punto de inflamabilidad. | > 21 °C. |
| Velocidad de evaporación | ND (no disponible). |
| Inflamabilidad de sólidos y gases | ND (no disponible). |
| Lím.infer.de inflamabilidad. | ND (no disponible). |
| Lím.super.de inflamabilidad. | ND (no disponible). |
| Lím.infer.de explosividad. | ND (no disponible). |
| Límite superior de explosividad. | ND (no disponible). |
| Presión de vapor. | ND (no disponible). |
| Densidad de vapor | ND (no disponible). |
| Peso específico. | 0,98 Kg/l |
| Solubilidad | ND (no disponible). |
| Coefficiente de repartición: n-octanol/agua | ND (no disponible). |
| Tempeatura de autoencendido. | ND (no disponible). |
| Temperatura de descomposición . | ND (no disponible). |
| Viscosidad | ND (no disponible). |
| Propiedades comburentes | ND (no disponible). |

9.2. Información adicional.

| | | |
|------------------------------|---------|--------------------|
| Residuo seco. | 45,00 % | |
| VOC (Directiva 1999/13/CE) : | 54,72 % | - 536,26 gr/litro. |
| VOC (carbono volátil) : | 40,67 % | - 398,60 gr/litro. |

10. Estabilidad y reactividad.**10.1. Reactividad.**

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: estable, pero con el aire lentamente puede formar peróxidos que explotan por aumento de la temperatura.

N-BUTIL ACETATO: se descompone fácilmente con agua, especialmente con calor.

10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de empleo y de almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): es estable, pero puede provocar reacciones violentas en presencia de oxidantes fuertes como ácido sulfúrico, nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: puede reaccionar violentamente con oxidantes y ácidos fuertes y metales alcalinos.

ETILBENCENO: reacciona violentamente con oxidantes fuertes y ataca diferentes tipos de materiales plásticos. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

N-BUTIL ACETATO: riesgo de explosión por contacto con agentes oxidantes fuertes. Puede reaccionar peligrosamente con hidróxidos alcalinos, terbutóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con el aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Evitar el recalentamiento, las descargas electrostáticas y cualquier fuente de encendido.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: conservar en atmósfera inerte y protegido de la humedad, ya que se hidroliza fácilmente.

N-BUTIL ACETATO: evitar la exposición a la humedad, fuentes de calor y llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: oxidantes, ácidos fuertes y metales alcalinos.

N-BUTIL ACETATO: agua, nitratos, sustancias fuertemente oxidantes, ácidos y álcalis, t-butóxido de potasio.

15109742 - 850/C H.S. CAT x ACRILICI**10.6. Productos de descomposición peligrosos.**

En caso de descomposición térmica o en caso de incendio se pueden liberar vapores potencialmente dañosos para la salud.

ETILBENCENO: metano, estireno, hidrógeno, etano.

11. Información toxicológica.**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.**

Efectos agudos: el producto es nocivo si es inhalado y si es absorbido por la piel; puede causar irritaciones de las mucosas y de las vías respiratorias superiores así como de los ojos. Los síntomas de exposición pueden comprender: ardor e irritación de los ojos, de la boca, de la nariz y de la garganta, tos, dificultad respiratoria, vértigos, dolor de cabeza, náusea y vómito. En los casos más graves la inhalación del producto puede causar inflamación y edema en la laringe y en los bronquios, pulmonía química y edema pulmonar. El producto puede causar irritación en la zona de contacto acompañada, de lo general, por un aumento de la temperatura cutánea, hinchazón, picazón. Incluso la ingestión de mínimas cantidades de producto puede causar trastornos de salud (dolores abdominales, náusea, vómito, diarrea).

La inhalación del producto produce una sensibilización que puede dar lugar a una serie de eventos inflamatorios, en la mayor parte de los casos, de tipo obstructivo, que comprometen el aparato respiratorio. A veces los fenómenos de sensibilización tienden a manifestarse en concomitancia con rinitis y asma evidentes en el sujeto. El daño resultante, en ámbito respiratorio, depende de la dosis de producto inhalado y por lo tanto, de la concentración del producto en el ambiente de trabajo y del tiempo de exposición. El contacto del producto con la piel causa una sensibilización (dermatitis de contacto). La dermatitis es producto de una inflamación de la piel que comienza en las zonas cutáneas que entran más veces en contacto con el agente sensibilizante. Las lesiones cutáneas pueden comprender: eritemas, edemas, pápulas, ampollas, pústulas, escamas, grietas y fenómenos exudativos, que cambian según las fases de la enfermedad y de las zonas afectadas. Durante la fase aguda predominan eritema, edema y exudación. Durante las fases crónicas predominan escamas, sequedad, grietas y espesamiento de la piel.

Por repetida exposición, el producto puede ejercer una acción desgrasante sobre la piel, que se manifiesta con sequedad y grietas.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías). Acción irritante en la piel, conjuntivas, córnea y aparato respiratorio.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL: la principal vía de entrada es la cutánea, mientras que la respiratoria es menos importante dada la baja tensión de vapor del producto. Sobre los 100 ppm se produce irritación de las mucosas oculares, nasales y orofaríngeas. A 1000 ppm se observan trastornos del equilibrio y grave irritación en los ojos. Los exámenes clínicos y biológicos practicados en voluntarios expuestos no han revelado anomalías. El acetato produce mayor irritación cutánea y ocular por contacto directo. En el hombre no se han observado efectos crónicos.

ETILBENCENO: como los homólogos del benceno, puede ejercer una acción aguda sobre el S.N.C. con depresión, narcosis, frecuentemente precedida de vértigos y asociada a cefalea (Ispesl). El producto es irritante para la piel, conjuntivas y aparato respiratorio.

N-BUTIL ACETATO: en el hombre, los vapores de la sustancia causan irritación de los ojos y la nariz. En caso de exposiciones reiteradas, se observa irritación cutánea, dermatosis (con sequedad y agrietamiento de la piel) y queratitis.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

LD50 (Oral): 3523 mg/kg Rat

LD50 (Dermal): 4350 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalation) 6350 ppm/4h Rat

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETIL

LD50 (Oral): 8530 mg/kg Rat

LD50 (Dermal): > 5000 mg/kg Rat

ETILBENCENO

LD50 (Dermal): 15354 mg/kg Rabbit

LD50 (Oral): 3500 mg/kg Rat

LC50 (Inhalation) 17,2 mg/l/4h Rat

N-BUTIL ACETATO

LD50 (Oral): > 6400 mg/kg Rat

LD50 (Dermal): > 5000 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalation) 21,1 mg/l/4h Rat

12. Información ecológica.

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Puede originar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad.

Información no disponible.

15109742 - 850/C H.S. CAT x ACRILICI**12.2. Persistencia y degradabilidad.**

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación.

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo.

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

13. Consideraciones relativas a la eliminación.**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.**

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

14. Información relativa al transporte.

El transporte debe ser realizado por vehículos autorizados al transporte de mercancías peligrosas según las prescripciones de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones nacionales aplicables.

Las mercancías deben ser transportadas en sus embalajes originales y, en todo caso, en embalajes de materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido una adecuada formación sobre los riesgos que representa la materia y sobre los eventuales procedimientos que deben ser adoptados en el caso en el que se verifiquen situaciones de emergencia.

Transporte terrestre o ferroviario:

| | | | |
|---------------------------------|---------------------------------|-----|------|
| Clase ADR/RID: | 3 | UN: | 1263 |
| Packing Group: | III | | |
| Etiqueta: | 3 | | |
| Nr. Kemler: | 30 | | |
| Limited Quantity: | 5 L | | |
| Código de restricción en túnel: | (D/E) | | |
| Nombre técnico: | PAINT or PAINT RELATED MATERIAL | | |
| Disposición Especial: | 640E | | |

**Transporte marítimo:**

| | | | |
|-----------------------|---------------------------------|-----|------|
| Clase IMO: | 3 | UN: | 1263 |
| Packing Group: | III | | |
| Label: | 3 | | |
| EMS: | F-E | , | S-E |
| Marine Pollutant: | NO | | |
| Proper Shipping Name: | PAINT or PAINT RELATED MATERIAL | | |

**Transporte aéreo:**

| | | | |
|---------------------------|---------------------------------|------------------|-------|
| IATA: | 3 | UN: | 1263 |
| Packing Group: | III | | |
| Label: | 3 | | |
| Cargo: | | | |
| Instrucciones embalaje: | 366 | Cantidad máxima: | 220 L |
| Pass.: | | | |
| Instrucciones embalaje: | 355 | Cantidad máxima: | 60 L |
| Instrucciones especiales: | A3, A72 | | |
| Proper Shipping Name: | PAINT or PAINT RELATED MATERIAL | | |



15109742 - 850/C H.S. CAT x ACRILICI**15. Información reglamentaria.****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.**

Categoría Seveso. 6

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 .

Producto.

Punto. 3 - 40

Sustancias contenidas.

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

| | |
|--------------------------|--|
| Acute Tox. 4 | Toxicidad aguda, categoría 4 |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3 |
| Skin Sens. 1 | Sensibilización cutánea, categoría 1 |
| Flam. Liq. 3 | Líquidos inflamables, categoría 3 |
| Carc. 1B | Carcinogenicidad, categoría 1B |
| Muta. 1B | Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B |
| Asp. Tox. 1 | Peligro por aspiración, categoría 1 |
| Aquatic Chronic 2 | Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica categoría 2 |
| STOT RE 2 | Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2 |
| Eye Irrit. 2 | Irritación ocular, categoría 2 |
| Skin Irrit. 2 | Irritación cutáneas, categoría 2 |
| Flam. Liq. 2 | Líquidos inflamables, categoría 2 |
| Acute Tox. 3 | Toxicidad aguda, categoría 3 |
| Resp. Sens. 1 | Sensibilización respiratoria, categoría 1 |
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables. |
| H226 | Líquidos y vapores inflamables. |
| H350 | Puede provocar cáncer <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>. |
| H340 | Puede provocar defectos genéticos <Indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>. |
| H331 | Tóxico en caso de inhalación. |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación. |
| H312 | Nocivo en contacto con la piel. |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H373 | Puede provocar daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias. |
| H334 | Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| EUH066 | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. |

15109742 - 850/C H.S. CAT x ACRILICI

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

| | |
|------------------|---|
| R10 | INFLAMABLE. |
| R11 | FÁCILMENTE INFLAMABLE. |
| R20 | NOCIVO POR INHALACIÓN. |
| R20/21 | NOCIVO POR INHALACIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL. |
| R23 | TÓXICO POR INHALACIÓN. |
| R36/37/38 | IRRITA LOS OJOS, LA PIEL Y LAS VÍAS RESPIRATORIAS. |
| R37 | IRRITA LAS VÍAS RESPIRATORIAS. |
| R38 | IRRITA LA PIEL. |
| R42/43 | POSIBILIDAD DE SENSIBILIZACIÓN POR INHALACIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL. |
| R51/53 | TÓXICO PARA LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS, PUEDE PROVOCAR A LARGO PLAZO EFECTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO. |
| R52/53 | NOCIVO PARA LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS, PUEDE PROVOCAR A LARGO PLAZO EFECTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO. |
| R65 | NOCIVO: SI SE INGIERE PUEDE CAUSAR DAÑO PULMONAR. |
| R66 | LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEDAD O FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL. |
| R67 | LA INHALACIÓN DE VAPORES PUEDE PROVOCAR SOMNOLENCIA Y VÉRTIGO. |

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
7. The Merck Index. Ed. 10
8. Handling Chemical Safety
9. Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
10. INRS - Fiche Toxicologique
11. Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
12. N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 08 / 09 / 15 / 16.